



Siendo las 13:00 horas del día lunes 14 de marzo de 2022, reunidos en la sala de juntas ubicada en el piso 10º, ala "A", de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)**, sito en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, 1ª Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, se llevó acabo, la **14ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Semarnat**, mediante el sistema de videoconferencia de esta Secretaría de manera simultánea y sincronizada a través de la liga <https://meet.oseservices.com/14SesioNOrdinariaDelComiteDeTrasparenciaDeLaSemarnatCristinapozasC10xce508d57b>, atendiendo las medidas extraordinarias de distanciamiento social, derivadas de la emergencia sanitaria del COVID19, de conformidad al "ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2." Publicado en el Diario Oficial el 30/07/2021.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública concurrieron a dicho acto las personas servidoras públicas integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas figuran al cierre de la presente acta

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia e indicaciones para el desarrollo de la sesión virtual.**
- 2. Bienvenida, a cargo Dr. Daniel Quezada Daniel, Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia de la Semarnat**
- 3. Verificación de quórum e instalación de la 14ª Sesión Ordinaria, a cargo de la Lic. Ixhel Angélica García Hernández, Directora de Igualdad y Derechos Humanos y suplente del Presidente de éste Órgano Colegiado.**
- 4. Lectura y aprobación del orden del día, a cargo del Dr. Daniel Quezada Daniel, Presidente del Comité**

Asuntos a tratar :

- Calendario de sesiones del Comité.
- Designación del Responsable de Archivo.
- Cambio del Protocolo de Capacitación de los miembros del Comité de Transparencia de la Semarnat.
- Informe anual de atención a solicitudes de información, recursos de revisión y obligaciones de transparencia en 2021 y el estado que guardan en 2022.
- Informe de propuesta de reuniones de trabajo con la UCD para la coordinación con las oficinas de Representación de la Semarnat en los estados, con la finalidad de poner en marcha la Alianza Para un Gobierno Abierto.



Asuntos generales:

- Para conocimiento del Comité se recibió por parte de Dirección General de Recursos Materiales (DGRMIS) el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) con las observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación (AGN), para firma del Comité y entrega al AGN.
- Proyecto del Programa de Capacitación 2022, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Clausura 13:50hrs

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Asistentes

Se efectuó el registro de asistencia (**Anexo 1**)

2. Bienvenida

En uso de palabra, el ciudadano Dr. Daniel Quezada Daniel, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de la Semarnat, dio la bienvenida a los asistentes.

3. Verificación del quórum e instalación de la 14ª Sesión Ordinaria

En uso de la palabra la Lic. Ixhel Angélica García Hernández, Directora de Igualdad y Derechos Humanos y suplente del Presidente de éste Órgano Colegiado verificó el quórum e informó que se encontraban representadas las tres partes integrantes del Comité para poder sesionar de forma ordinaria:

- a) Dr. Daniel Quezada Daniel
Titular de la UCPAST, Titular de la Unidad de Transparencia y *Presidente* de este Comité. En términos del artículo 64, párrafo tercero y párrafo cuarto, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- b) Mtro. Víctor Manuel Muciño García
Titular de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública e Integrante Titular de este Comité. En términos de lo dispuesto por el artículo 64, párrafo tercero y párrafo cuarto, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- c) Lic. José Luis Torres Contreras
Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios e Integrante Titular de este Comité



4. Lectura y aprobación del orden del día

Siguiendo el orden del día se sometió para su aprobación ante este H. Comité, manifestando su conformidad por unanimidad **(Anexo 2)**.

5. Asuntos a tratar

- Calendario de sesiones del Comité.

En el desahogo del siguiente punto a tratar, se presentó para su aprobación, el calendario de las próximas sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2022, en las siguientes fechas:

SESIÓN	FECHA
1ª	Marzo
2ª	1ra Semana de Junio
3ª	1ra Semana de Septiembre
4ª	1ra Semana de Diciembre

La Suplente preguntó a los demás integrantes, si existía algún comentario al respecto, al no haber, solicitó se realice la votación para la aprobación del calendario de sesiones, quedando como se presenta, al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo.

Acuerdo: Los integrantes de este Órgano Colegiado, aprobaron el calendario de sesiones ordinarias que presentó la Unidad de Transparencia aprobándolo por unanimidad.

➤ Designación del Responsable de Archivo

La Directora de Igualdad y Derechos Humanos en su calidad de suplente del Presidente de éste Órgano Colegiado, informó la necesidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Archivos (LGA) mediante el cual solicito a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, designar a un responsable de archivo e informar al Comité dicha designación, a la que ésta manifestó que a la brevedad mandarían el oficio de designación.

La Lic. Ixhel preguntó a los demás integrantes, si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:



Acuerdo: La Directora de Control de Bienes, Muebles, Seguros y Abastecimiento-DGRMIS suplente del Titular de la DGRMIS tomo conocimiento y estableció la obligación por parte del Área de generar el oficio que designe al responsable de archivo y enviar la información a la brevedad.

➤ **Cambio del Protocolo de Capacitación de los miembros del Comité de Transparencia de la Semarnat**

En uso de la palabra la suplente del Presidente de éste Órgano Colegiado informó sobre los cambios en los protocolos para la obtención del certificados 100% de capacitación, por lo que respecta del Comité de Transparencia 100% capacitado, como resultado se destaca que la capacitación de los nuevos integrantes a partir del 2022; deberá ser de manera presencial a distancia.

Por otra parte comunicó que el pasado 28 de febrero de la anualidad en curso, el INAI solicitó el refrendo del Comité 100% capacitado, mismo que se remitió por la Unidad de Transparencia, encontrándonos en espera de su aprobación por parte del Instituto, se debe agregar que la Unidad de Transparencia, envió a la DGDHO el calendario de difusión de la oferta de cursos en línea que ofrecerá el INAI en el 2022, para su difusión mensual a través de comunicados internos al personal de la Dependencia.

La Directora de Igualdad y Derechos Humanos preguntó a los demás integrantes, si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo El Comité de Transparencia de la Semarnat toma conocimiento del Informe de cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, enviando el Refrendo del Comité 100% capacitado, además considero los cambios en la capacitación en línea del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

➤ **Informe anual de atención a solicitudes de información, recursos de revisión y obligaciones de transparencia en 2021 y el estado que guardan en 2022.**

La Lic. Ixhel Angélica García Hernández, presentó un reporte acerca de la atención a las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, carga de las obligaciones de transparencia en el SIPOT, informó sobre la revisión vinculante del INAI, entre otros temas, en el año de 2021.

Por consiguiente, informó que en el periodo 2021 se atendieron un total de **4,666 solicitudes**; de la cuales 22% fueron presentadas por hombres, 22% mujeres y 56%



de otros solicitantes (organizaciones, empresas, instituciones o no especificados), incluyen las solicitudes de los Fondos, Fideicomiso y Mandato que coordina la Semarnat como Sujetos Obligados Indirectos.

También informó de las gestiones realizadas ante el INAI para la baja del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), se han cerrado algunos sistemas, sin embargo, no se ha recibido de parte del INAI ningún pronunciamiento oficial de la baja o cierre del Fondo.

De las mismas, se **reprodujeron 7,863 copias simples, 23,834 copias certificadas, 107 CDs y 553 planos.**

Los **temas más solicitados** fueron: a) **impacto y riesgo ambiental (687)**; b) **zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros (463)**; c) **forestal y suelos (294)**; d) **trámites e información general (178)**; e) **planes, programas e informes (154)**; f) **recursos humanos (130)**; g) **vida silvestre (128)**; h) **residuos peligrosos (117)**; i) **calidad del aire y RETC (109)**. j) **recursos materiales (85)** y k) **legislación ambiental (71)**.

Las Oficinas de Representación de la Semarnat que más solicitudes atendieron fueron: a) **Quintana Roo (282)**; b) **Veracruz (115)**; c) **Oaxaca (111)**; d) Baja California Sur (108); e) Jalisco (98); f) Estado de México (97); g) Baja California (96); h) Puebla (95); i) Sonora (94); j) Campeche (85); k) Nayarit (76); l) Yucatán (76); m) Chiapas (73) y n) Nuevo León (70).

El Comité de Transparencia emitió **731 resoluciones** relacionadas con: a) información confidencial (387); b) información reservada (81); c) información inexistente e incompetencia (36); d) Actas en atención de las Obligaciones de Transparencia (45) y e) prórrogas (181).

Durante el periodo ingresaron **202 recursos de revisión** (que representan el **4.3% del total de las solicitudes ingresadas**), de los cuales el INAI hasta el momento ha resuelto las siguientes: a) confirmó y sobreescribió 62; b) modificó 41; c) revocó 48 y, d) pendientes por resolver 9. Otros medios de impugnación fueron: a) denuncias SIPOT (9), b) Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia, c) Verificación de datos Personales (1), investigaciones del OIC y Amparos (16).

Así mismo en marzo 2021, se recibió el primer dictamen de cumplimiento con un índice global de 85.36%, posteriormente, en julio de 2021, se recibió el segundo dictamen de incumplimiento con un índice global de 97.26%, y finalmente atendiendo en su totalidad las observaciones que emitió el INAI, obteniéndose la dictaminación final de la SEMARNAT, **con el 100% de cumplimiento.**



Se debe agregar también que el pasado 03 de junio el INAI notificó el **Resultados del programa anual de verificación y acompañamiento institucional para el cumplimiento en materia de acceso a la información 2021**, realizado por el INAI, de las respuestas emitidas durante el periodo del 1º de enero al 30 de noviembre de 2020. La verificación consistió en analizar, en cada respuesta, el cumplimiento de los atributos de accesibilidad, confiabilidad, verificabilidad, veracidad y oportunidad. El resultado obtenido en el **Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP)**, fue del **100%**.

Por otra parte, se informó que la Unidad de Transparencia en el segundo semestre de 2021, con apoyo de la DGDHO socializó a través de correos masivos semanales a nivel nacional la lista de cursos mensuales que imparte el INAI en línea y presenciales y de manera directa se registran los servidores públicos en las plataformas del INAI.

Identificando que los cursos que se han impartido son: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Ley General de Archivos, Gobierno Abierto, entre otros.

Es por esto que en el año de 2021, la Unidad de Transparencia de la Semarnat, en coordinación con el Comité de Transparencia y el INAI, **capacitaron a 291** servidores públicos.

La Lic. García, comunico al Comité de Transparencia que en septiembre de 2021, se difundió la convocatoria para la conformación de los grupos de monitoreo, para fortalecer el derecho de acceso a la información pública, políticas de transparencia proactiva y la rendición de cuentas en el sector forestal, dicho grupo cuentan con sus propias reglas de operación, en las que se señala, integrantes, funciones, responsabilidades, procesos y dinámicas de las sesiones. Posteriormente en octubre de 2021, se instalaron los grupos de monitoreo; donde el Secretariado Técnico es presidido por la CONAFOR para el sector forestal.

En consecuencia en enero de 2022, las OSC comunicaron a las instituciones participantes en el Plan de Acción, las necesidades de información a transparentar, a través de una matriz de priorización, la cual identifica información generada y/o resguardada a cargo de las oficinas de representación en los estados. Motivo por el cual, se instó a su revisión con la finalidad de integrar el programa de trabajo para el ejercicio 2022 en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto.



Como resultado el 11 de marzo de 2022, se realizó reunión de trabajo con la UCD buscando su participación y coordinación con las Oficinas de Representación en los estados, situación que así se acordó. Adicionalmente, también se realizó contacto con la DGPAIRS para informarle de las necesidades de información en materia de ordenamiento ecológico que requieren las OSC. El pasado 2 de marzo, se remitió al Grupo de Monitoreo la priorización de actividades por parte del sector ambiental para la inclusión en el programa de trabajo de dicho Grupo.

La Lic. Ixhel Angélica García Hernández, presentó un reporte acerca del **estado que guarda** la atención a las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, durante el primer trimestre de la anualidad en curso.

Informó que en el periodo que comprende de **enero a marzo de 2022** han ingresado **1,005 solicitudes** de información.

Durante el primer trimestre el **Comité de Transparencia emitió 93 resoluciones** relacionadas con: a) información confidencial (56); b) información reservada (18); c) información inexistente e incompetencia (9), d) prórrogas (6) y, e) Obligaciones de Transparencia (4).

Durante el periodo comprendido se radicaron **38 recursos revisión** (que representan únicamente **3.8% del total de las solicitudes**), de los cuales el INAI ha resuelto: a) confirmó y sobreescribió 1; b) modificó 3; c) revocó 3 y, d) pendientes por resolver 31. Otros medios de impugnación fueron: a) denuncias SIPOT 2.

En el transcurso de la presente anualidad, la Unidad de Transparencia de la Semarnat, en coordinación con el Comité de Transparencia y el INAI han **capacitado a 09 servidores públicos**.

La Directora de Igualdad y Derechos Humanos preguntó a los demás integrantes, si existía alguna duda o comentario al punto presentado, en ese orden, el Titular del Órgano Interno de Control en la Semarnat, tomo la palabra y solicitó a los integrantes del Comité que a partir de las subsecuentes sesiones se enviara una carpeta de los temas a tratar previo a la fecha de celebración. La Directora de Igualdad pidió que se realizara la votación para la aprobación del envío de los temas a tratar.

Acuerdo: El Comité de Transparencia acordó que la Secretaria Técnica previamente a la celebración de la sesión envíe un archivo digital de los temas a tratar.

- **Informe de propuesta de reuniones de trabajo con la UCD para la coordinación con las oficinas de Representación de la Semarnat en los**



estados, con la finalidad de poner en marcha la Alianza Para un Gobierno Abierto.

La Directora de Igualdad y Derechos Humanos, comunicó que el pasado el 11 de marzo de 2022, se realizó una reunión de trabajo con la UCD buscando su participación y coordinación con las Oficinas de Representación en los estados, situación que así se acordó. Adicionalmente, también se realizó contacto con la DGPAIRS para informarle de las necesidades de información en materia de ordenamiento ecológico que requieren las OSC.

La Lic. García, solicitó a los miembros del Comité de Transparencia, si existía comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo: El Comité de Transparencia, toma conocimiento del seguimiento de las reuniones que se están llevando a cabo para poner en marcha la Alianza Para un Gobierno Abierto.

6. Asuntos generales

- Para conocimiento del Comité se recibió por parte de Dirección General de Recursos Materiales (DGRMIS) el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) con las observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación (AGN), para firma del Comité y entrega al AGN.

La Directora de Igualdad y Derechos Humanos preguntó a los demás integrantes, si existía alguna otra duda o comentario al punto presentado. Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo.

Acuerdo. El Comité de Transparencia de la Semarnat, toma conocimiento del estado que guarda el Catálogo de Disposición Documental, presentado ante el Archivo General de la Nación.

- Proyecto del Programa de Capacitación 2022, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se informó que la Unidad de Transparencia envió a la DGDHO el calendario de difusión de la oferta de cursos en línea que ofrecerá el INAI en el 2022, para su socialización a través de comunicados internos al personal de la SEMARNAT.

Por lo que refiere al Programa de Capacitación 2022, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se



informó que la Unidad de Transparencia se encuentra integrando la información con el objetivo de fortalecer los conocimientos y proporcionar herramientas a los servidores públicos de la SEMARNAT en la atención de los asuntos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, mejorar la calidad de las respuestas a la ciudadanía, optimizar la clasificación de información, la carga de información de las obligaciones de transparencia, mejorar los procesos internos, disminuir los medios de impugnación, así como mantener y/o elevar los estándares de calidad de estos temas en nuestra dependencia, en beneficio de la ciudadanía.

Dicho lo anterior, los cursos están dirigidos a los servidores públicos de las unidades administrativas de la SEMARNAT de Oficinas Centrales y sus Oficinas de Representación en los estados, la CONABIO y los nuevos sujetos obligados bajo su coordinación.

Destaco que la Unidad de Transparencia se encuentra integrando el Programa Anual de Capacitación que próximamente les será enviado a firma para su aprobación.

La Lic. García preguntó a los demás integrantes, si existía alguna duda o comentario al punto presentado. Al no hablarlos, se generó el siguiente acuerdo:

Acuerdo: El Comité de Transparencia toma conocimiento del seguimiento al Programa Anual de Capacitación en Materia de Archivos 2022.

- Cooperación Internacional SISESI (Sistema de Seguimiento de Solicitudes de Información)

Siguiendo la orden del día, se informó que la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales en coordinación con el banco Interamericano realizaran las gestiones necesarias y de conformidad con las normas aplicables, para apoyar y dar seguimiento con los proveedores SISESI con la finalidad de atender las necesidades que requiera el sistema.

Acuerdo. El Comité de Transparencia de la Semarnat, toma conocimiento del estado que guarda el seguimiento al tema de SISESI.



7. Firma del Acta y clausura

No habiendo más Asuntos Generales que tratar y una vez desarrollados cada uno de los puntos del Orden del Día, Lic. Ixhel Angélica García Hernández en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, agradeció a los integrantes y al personal de apoyo del Órgano Colegiado y declaro concluida la Catorceava sesión Ordinaria del 2022 siendo las 13:55 horas del día 14 de marzo del 2022, los **asistentes** a esta reunión acordaron firmar al margen y al calce la presente **Acta**, con el fin de dejar constancia de los acuerdos adoptados,

Los integrantes del Comité de Transparencia:

Dr. Daniel Quezada Daniel

Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Luis Torres Contreras

Integrante *Titular* del Comité de Transparencia y Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Mtro. Víctor Manuel Muciño García

Integrante *Titular* del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Ixhel Angélica García Hernández

Directora de Igualdad y Derechos Humanos y *Suplente del Presidente del Comité de Transparencia*



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
- Unidad de Transparencia -
14a. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Semarnat



Lugar: Videokonferencia con sede de transmisión en la Sala de Juntas "El Pueblo" de la UCPAST, piso 10 del edificio sede de la SEMARNAT, Av. Ejército Nacional 223, Col. Anhuac, Demarcación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320.

Fecha del evento:

Lunes 14 de marzo de 2022.

Los datos personales recabados serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables.

Nombre(s) y apellidos	INTEGRANTE TITULAR/SUPLENTE ANTE EL COMITÉ/APOYO/INVT ADO	Unidad Administrativa	Cargo	Teléfono o extensión	Correo electrónico	RUBRICA
Dr. Daniel Quezada Daniel	TITULAR y PRESIDENTE	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast) - Unidad de Transparencia de la Semarnat (UT)	Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Semarnat	10908	daniel.quezada@semarnat.gob.mx	
Lic. Ixhel Angelica Garcia Hernandez	SUPLENTE	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Directora de Igualdad y Derechos Humanos	10947	ixhel.angelica@semarnat.gob.mx	
Mtro. Victor Manuel Muñio Garcia	TITULAR	Organo Interno de Control (OIC)	Titular del Organo Interno de Control en la Semarnat	10854	victor.muñio@semarnat.gob.mx	
Lic. José Luis Torres Contreras	TITULAR	Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS)	Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	10867	jose.torres@semarnat.gob.mx	
Lic. Claudia Morales Orihuela	SUPLENTE	Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS)	Director de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento	12291	claudia.morales@semarnat.gob.mx	
Lic. Ana Lilia Hernández Rodríguez	Personal de apoyo al Comité	Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS)	Subdirectora de Área - DGRMIS	10660	ana.lilia.hernandez@semarnat.gob.mx	
Lic. Aurora Posadas Tapia	Personal de apoyo al Comité	Organo Interno de Control (OIC)	Consultora de Evaluación del Desempeño del Organo Interno de Control en la Semarnat	24425	aurora.posadas@semarnat.gob.mx	
Lic. Cecilia Escárcega Solís	Personal de apoyo al Comité	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast) - Unidad de Transparencia de la Semarnat (UT)	Subdirectora de Gestión y Evaluación del Acceso a la Información	12168	cecilia.escarcegasolis@semarnat.gob.mx	
Lic. Cristina Pozas Suárez	Personal de apoyo al Comité	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast) - Unidad de Transparencia de la Semarnat (UT)	Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	12403	cristina.pozas@semarnat.gob.mx	

